

## ACTA DE LA AUDIENCIA

A los quince días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:10 horas, se habilita la sala a través de la plataforma virtual Cisco Webex para la audiencia pública virtual **“INCORPORACIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS A LA TIENDA VIRTUAL POR LA MODALIDAD DE CONVENIO MARCO”**, a fin de elevar a consideración de los proveedores del sector, el borrador del pliego de bases y condiciones del llamado mencionado.

Para el presente acto se designan a las siguientes autoridades:

### Por parte de la DNCP:

- 1) Sr. Iván Lezcano, Coordinador de Compras Virtuales como expositor.
- 2) C.P. Patricia Aguirre, Jefa de Convenio Marco.
- 3) Abg. Tanya Arroyo, como Presidenta.
- 4) Abg. Sany Flores, como Secretaria de Actas.

### POR PARTE DE LOS PROVEEDORES PARTICIPARON:

1. Francisco López.
2. Dennis Derksen por parte de Infodreams E.A.S
3. Deolidia Morínigo.
4. José
5. Carlos Navarro.
6. Héctor Arrua.
7. Pablo Enciso.
8. Cristiani Bazán
9. Adalberto Delvalle por parte de Delv Informática.

Acto seguido la presidenta de la Audiencia Pública, procede a la apertura protocolar del evento dando la presentación inicial y exponiendo los objetivos y las reglas de la audiencia pública, indicándose las exposiciones, en el siguiente orden.

El Sr. Ivan Lezcano, procede con una breve introducción y posteriormente pone a conocimiento de los proveedores, los puntos principales del proyecto.

Durante la exposición del proceso, se labra acta sobre las consultas e intervenciones de los participantes.

La Sra. Dennis Derksen de la firma Infodreams E.A.S realiza la siguiente consulta,

**CONSULTA N° 1:** ¿Se puede participar por un producto unitario o tiene que ser por la licitación completa?

**RESPUESTA N° 1:** Si se puede participar por ítem, indico que se realizan aperturas constantes, es decir se dan oportunidades de participación en diferentes aperturas de ofertas, para aquellas empresas que no fueron seleccionadas en el inicio o que quieren queieran ofertar en más ítem.

**CONSULTA N° 2:** ¿Dónde puedo inscribirme para la Tienda Virtual o como veo si ya estoy inscripto en la DNCP?

**RESPUESTA N° 2:** La DNCP hace la publicación del PBC, se realiza el llamado, se fija una fecha de apertura de ofertas, se presentan los oferentes con los documentos requeridos y posteriormente se reciben y evalúan las ofertas, no existen ganadores ni perdedores, sino que se selecciona una lista de oferentes que pasaran a formar parte de la tienda virtual.

El Sr. Adalberto Delvalle representante de la firma Delv Informática realiza la siguiente consulta;

**CONSULTA N° 3:** ¿Donde encontramos información y detalles de cómo participar en la tienda? Inscripciones, productos a ofertar etc., ¿o siendo un proveedor normal ya podemos ofertar en la tienda?

**RESPUESTA N° 3:** La idea es que los oferentes miren el PBC borrador que se encuentra publicado en el apartado Licitaciones – Audiencia Publica , para puedan realizar sus sugerencias si las tuviesen, posteriormente se realiza la publicación de llamado, los oferentes preparan sus ofertas y las presentan a la DNCP, la cual las recepcionara y evaluara, una vez evaluados aquellos que cumplan los requisitos serán seleccionados y activados en la tienda virtual para efectuar las respectivas cotizaciones.

Sin mas preguntas, se procede a mencionar y recordar que las consultas pueden ser realizadas a través del correo [consultasm@dncp.gov.py](mailto:consultasm@dncp.gov.py) habilitado para el efecto hasta el día **JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 2022** y que todos los documentos como el pliego borrador se encuentran en el sitio oficial en la pestaña de licitaciones apartado audiencias públicas, sin más que agregar se da por finalizada la audiencia siendo las 10:00 horas.

Abg. Tanya Arroyo.  
PRESIDENTA.